



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Juzgados Civiles de Ejecución
de Sentencias
Cali - Valle del Cauca

SIGCMA

JUZGADO 005 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

Listado de Estado No. 56

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
010-2018-00366	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	OSWALDO ARIAS SIERRA	Auto resuelve solicitud	NO ACCEDE A SOLICITUD DEL DEMANDADO	Jul 6 2020	59	1
011-2013-01026	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BCSC S.A.	MARIA LETICIA OSORIO CARDONA	Auto resuelve solicitud	NIEGA TERMINACION DEL PROCESO	Jul 6 2020	328	1
012-2012-00236	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO JOYSMACOOL	DELFINA JIMENEZ LOPEZ	Auto resuelve solicitud	NO ACCEDE A LA SOLICITUD DEL DEMANDADO	Jul 6 2020	100	1
012-2016-00383	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	DAVID BUSTAMANTE CARDOZO	Auto resuelve solicitud	ORDENA EXPEDIR OFICIO DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA	Jul 6 2020	78	1
013-2014-00499	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	JESUS MARIA GARCIA	Auto resuelve solicitud	ORDENA EXPEDIR OFICIO DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA	Jul 6 2020	59	1
017-2018-00671	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	FREDY VERGARA MARTINEZ	Auto ordena pago de Títulos J.		Jul 6 2020	65	1
021-2017-00764	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI - COOTRAEMCALI	YEFERSON DIAZ FALLA	Auto decreta medida cautelar	ORDENA SECUESTRO	Jul 6 2020	31	2
025-2014-00666	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE ANTONIO BASTOS SANCHEZ	GUILLERMO ANTONIO PIZARRO CRIOLLO	Auto resuelve solicitud	ORDENA EXPEDIR OFICIO DE LEVANTAMIENTO	Jul 6 2020	100	1
028-2013-00902	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE CAÑAVERALEJO	LUIS FIDEL MORENO CAICEDO	Auto resuelve solicitud	ORDENA REPRODUCCION DE OFICIO	Jul 6 2020	116	1
033-2015-00119	Ejecutivo Singular	MARIA MARGARITA ZAPATA PAREDES	KATHERINE RODRIGUEZ TABARES	Auto NO Surte Remanentes		Jul 6 2020	101	1

Número de Registros: 10

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha **martes, 07 de julio de 2020** y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

CARLOS EDUARDO SILVA CANO
Secretario